

RAD 76001400300120210098400 LIQUIDACION FNG

9674 GD 22062122

Arturo Espinosa Lozano <arturoespi5@hotmail.com>

Mar 21/06/2022 03:10 PM

Para: Memoriales 04 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI No. 04

E. S. D.

Asunto:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL FNG
Demandante:	BANCO BANCOLOMBIA
Demandado:	ALITEC DE COLOMBIA S.A.S
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicación:	76001400300120210098400

Cordial saludo,

ARTURO ESPINOSA LOZANO, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.507.145 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 156.549 del C. S. de la J., actuando como apoderado del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG, por este medio me permito aportar la respectiva liquidación del crédito del FNG del proceso de la referencia.

Anexo va, en formato PDF el documento que contiene el crédito que adeuda el demandado dentro del presente proceso y solicito al despacho comedida y respetuosamente se imparta aprobación.

Del señor Juez,

ARTURO ESPINOSA LOZANO

C.C. No. 94.507.145

T.P. No. 156.549 del C. S de la J.



DJE

DIRECCIÓN JURÍDICA EMPRESARIAL S.A.S.

Señor

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI No. 04
E. S. D.

Asunto:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL FNG
Demandante:	BANCO BANCOLOMBIA
Demandado:	ALITEC DE COLOMBIA S.A.S
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicación:	76001400300120210098400

Cordial saludo,

ARTURO ESPINOSA LOZANO, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.507.145 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 156.549 del C. S. de la J., actuando como apoderado del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG, por este medio me permito aportar la respectiva liquidación del crédito del FNG del proceso de la referencia.

Anexo va, en formato PDF el documento que contiene el crédito que adeuda el demandado dentro del presente proceso y solicito al despacho comedida y respetuosamente se imparta aprobación.

Del señor Juez,

ARTURO ESPINOSA LOZANO

C.C. No. 94.507.145

T.P. No. 156.549 del C. S de la J.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 145065
Número de crédito : 1000000125105-1000000125106
Identificación : NIT N° 9004853530
Nombre : ALITEC DE COLOMBIA S.A.S.
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 13.137.239 Fecha desembolso : 18.02.2022
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 17.06.2022
Fecha último pago : 18.02.2022 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 13.137.239 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	13.137.239
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	770.958
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	13.908.197

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 9004853530
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 17.06.2022

Página 1 de 1